

Ayuntamiento de la Municipalidad

de Mexicali, B. Cfa.

TESORERIA



SECCION

NUM. 3

Mexicali, 3 de Abril de 1917

ASUNTO

Oficio del C. Gobernador del Distrito en
que comunica haber quedado establecido
el Gobierno Político del Distrito en
Ensenada

Registrado a fojas del libro respectivo.



Sección I.

Número 6818.

Con fecha de hoy y hasta nueva orden, queda establecido el Gobierno Político del Distrito en este puerto, en virtud de convenir así a los intereses generales del mismo.

Lo digo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándole mi consideración.

CIRCULAR.

Constitución y Reformas.

Ensenada, Baja California, a 3 de abril de 1917.

El Gobernador y C. Militar,

E. Canhu

Por El Secretario General.

El Oficial Primero,

Mayhuen

Al C.

Tesorero Municipal.

Mexicali, B. Cfa.-

jrt/

NUMERO.- 51.

Tengo la honra de acusar recibo de atenta nota circular Núm. 6818, girada por la Sección I. de esa Superioridad, con fecha 3 del actual y recibida hoy en ésta Oficina, en que se sirve comunicar que con aquella misma fecha y hasta nueva orden, queda establecido el Gobierno Político del Distrito, de su digno cargo, en ese puerto.

Reitero a usted las seguridades de mi mas alta y respetuosa consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Mexicali, Baja California, a 21 de abril de 1,917.

El Tesorero Municipal,

Al C.
Gobernador y Comandante Militar del Distrito.

Ensenada, Baja California.